

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA
"PLAYAS DE CHICAÑA" S.A.**

CHICAÑA - YANTAZA - ECUADOR

Chicaña, 27 de Noviembre del 2012

Señor
Segundo Salvador Sarango Minga
Ciudad.-

De mis consideraciones

Por medio de la presente es grato dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle que los socios-accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA PLAYAS DE CHICAÑA S.A.** En la sesión realizada el 26 de noviembre del 2012 se ha designado a su persona como **PRESIDENTE** de dicha compañía para el periodo 2012 - 2013.

La compañía se constituyó mediante escritura **No. 0004876**, otorgada el 22 de noviembre del 2012 ante la **Notaria Público Tercera Del Cantón Zamora**, Dra. Silvia Piedra Ordóñez, mediante **RESOLUCIÓN No. SC.DIC.L. 12.425**, de fecha 14 de noviembre del dos mil doce, suscrito por la Doctora Cristina Guerrero Aguirre, **Intendente de compañías de Loja**, aprobando la constitución de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA PLAYAS DE CHICAÑA S.A.**, registrada el 26 de noviembre del 2012 ante la **Registraduría Mercantil del Cantón Yantzaza**, bajo la partida **veinticinco (25)**, repertorio **mil novecientos cuarenta y ocho (1948)**.

En su calidad de Presidente, le corresponde a usted, subrogar al Gerente con todos sus atributos, cuando este faltare, se ausentare o sufriera cualquier impedimento, siendo además sus deberes y atribuciones los establecidos en la Ley y en el Estado de la sociedad.

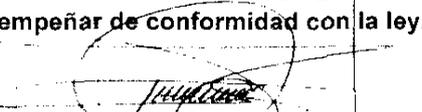
El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el registro de la Propiedad del Cantón Yantzaza, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones.

Muy atentamente



Sr. Pedro Manuel Guallitas Abrigo
GERENTE

ACEPTO: Yo, Sr. Segundo Salvador Sarango Minga, acepto el cargo de Presidente de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA PLAYAS DE CHICAÑA S.A y prometo desempeñar de conformidad con la ley.

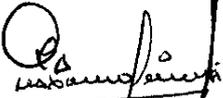


Segundo Salvador Sarango Minga
CI. 1900305564
PRESIDENTE

Yant.-

zaza, veintinueve de noviembre del dos mil
doce.

En esta fecha queda inscrito el **NOMBRAMIENTO
DE PRESIDENTE DE LA "COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS
DOBLE CABINA PLAYAS DE CHICAÑA
S.A"**; que antecede, bajo el número de inscripción
noventa y cuatro (94), repertorio número mil
novecientos ochenta y nueve (1989), tomo número
diecisiete (17) del Registro Mercantil.-----


Dr. Máximo R. Vicente P.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON YANTZAZA

